I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
- 7 ABR. 2009

CONTRALORÍA GENERAL
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEPARTAMENTO REGISTRO E INFORMACIÓN
RECEPCIÓN: 08 ABR. 2009
SEC. REG. E INF.:
JEFE DEPTO.:

CONTRATA ASIMILADA A GRADO DE LA PERSONA QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 00115 /2009

Cerrillos, 11 MAR. 2009

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.883, de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, La Factibilidad de Contratación Nº 100/086/2009, el Certificado Nº 400/089/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Contrátase, a contar del 01 de marzo y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicha contratación pueda exceder del 31 de marzo de 2009, asimilado al grado 16º, del Escalafón Auxiliar a don **JOSE MIGUEL HUIRKAN MILLÁN**, cédula de identidad Nº 10.202.850-3, quien se desempeñará en la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes personales de ingreso al servicio, se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto, los que serán enviados para registro en Contraloria General de la República.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

REGISTRADO
ART. 53 LEY 18695
Por orden del Contralor
General de la República
22 ABR. 2009
JEFE (S) DEPTO. DE
CONTROL DE PERSONAL
DIVISION DE MUNICIPALIDADES

GEA/CUCH/FCQ/*msg.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoria Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaria Municipal